

ANEXO I

| |
|---------------------|
| GUÍA DOCENTE |
|---------------------|

| |
|---------------------------------------|
| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA |
|---------------------------------------|

| |
|-----------------------------|
| NOMBRE: LENGUA C I ITALIANO |
|-----------------------------|

| | | |
|----------------|---------------------------|------------|
| CÓDIGO: 302005 | AÑO PLAN DE ESTUDIO: 2009 | VERSIÓN: 1 |
|----------------|---------------------------|------------|

| |
|-----------|
| CARÁCTER: |
|-----------|

| | |
|------------|---------------------|
| TIPO ANUAL | CUATRIMESTRE: ANUAL |
|------------|---------------------|

| |
|-----------------------|
| EQUIPO DOCENTE |
|-----------------------|

| |
|---|
| COORDINADOR/RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA |
|---|

| |
|-------------------------------|
| NOMBRE: MARIANO REYES TEJEDOR |
|-------------------------------|

| |
|--|
| DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN |
|--|

| |
|-----------------------------------|
| ÁREA: TRADUCCION E INTERPRETACION |
|-----------------------------------|

| |
|--|
| CATEGORÍA/CONTRATO: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR |
|--|

| | | |
|--------------|-------------------|-----|
| Nº DESPACHO: | E- mreytej@upo.es | TF: |
|--------------|-------------------|-----|

| |
|----------|
| URL WEB: |
|----------|

| |
|-------------------------|
| OTROS PROFESORES |
|-------------------------|

| |
|---|
| NOMBRE: MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ REINA |
|---|

| |
|--|
| DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN |
|--|

| |
|--------------------------|
| ÁREA: FILOLOGIA ITALIANA |
|--------------------------|

| |
|--|
| CATEGORÍA/CONTRATO: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR |
|--|

| | | |
|--------------------|-------------------|---------------|
| Nº DESPACHO: 2.4.8 | E- prodrei@upo.es | TF: 954234747 |
|--------------------|-------------------|---------------|

| | |
|----------------------|----------|
| HORARIO DE TUTORÍAS: | URL WEB: |
|----------------------|----------|

| | | |
|-------------|---------------|----------------|
| DEDICACIÓN: | TIPO DE GRUPO | Nº DE CRÉDITOS |
| | EB | |
| | EPD | |
| | AD | |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR Y OBJETIVOS

- a) Los alumnos deberán ser capaces de comprender sin demasiadas dificultades textos y diálogos breves, siempre que en ellos se emplee la lengua estándar.
- b) Empezarán a almacenar léxico relativo a distintos sectores de la lengua.
- c) Podrán facilitar y pedir informaciones básicas de índole personal y desenvolverse en diferentes situaciones-tipo de la vida cotidiana.
- d) Serán capaces de afrontar cualquier situación-tipo de contenido básico de la lengua italiana y de entender y producir textos sencillos que se sirvan de la lengua italiana estándar.

2. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

2.1 PRERREQUISITOS:

Los alumnos se enfrentarán a ella partiendo de un nivel de conocimiento cero y adquiriendo los contenidos desde una perspectiva teórico-práctica de la lengua italiana, por lo que no se exigirán prerrequisitos.

2.2 APORTACIONES AL PLAN FORMATIVO:

Con la asignatura Lengua C (I) Italiano, que se cursa en el primer semestre de primero del Grado en Traducción e Interpretación, los alumnos podrán avanzar sin dificultades en su adquisición de nuevos conocimientos de lengua italiana que redunden en las competencias traductora e interpretativa posteriores.

2.3 RECOMENDACIONES:

Desde el primer día de clase, los alumnos habrán de contar con el diccionario y el manual obligatorios para el desarrollo de las clases, así como con los libros de lectura obligatorios.

La asistencia a clase, que si no es obligatoria, por lo menos sí muy recomendable, será controlada mediante partes de firmas. No cabe la menor duda de que la asistencia es fundamental para poder llevar al día la asignatura y poder realizar los ejercicios de clase, susceptibles de ser evaluados en todo momento por el profesor.

Sería recomendable y facilitaría la adquisición de esta nueva lengua poseer unos conocimientos básicos de gramática española, especialmente en el caso de los alumnos que procedan de otras facultades.

2.4 LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DENTRO DE LA TITULACIÓN:

2.4.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Como competencias instrumentales, nuestra finalidad será que los alumnos desarrollen diversas estrategias de aprendizaje así como fomentar en ellos la comunicación verbal. Dentro de la primera nos centraremos en las modalidades de aprendizaje por inducción o deducción, concediendo asimismo gran importancia a las técnicas de estudio que puedan resultar más útiles en el aprendizaje del italiano (confección de un glosario propio, flashcards, esquemas con los puntos gramaticales principales&), la aplicación tutelada de los contenidos vistos en las sesiones teórico-prácticas (realización de actividades con posterior corrección en tutorías, memorización de diálogos y posterior escenificación en clase&), así como en el aprendizaje autónomo (búsqueda de textos en fuentes impresas o en red, utilización correcta de fuentes lexicográficas, ejercicios de autoevaluación&).

En cuanto a la comunicación verbal, lógicamente en esta materia será una competencia fundamental: nos centraremos en la capacidad de expresar razonamientos de forma correcta, valorando, por encima incluso de la corrección gramatical, los recursos de los que disponga el alumno para lograr expresar con éxito su pensamiento; se potenciará asimismo la capacidad de diálogo y de expresarse en público, así como el respeto por las intervenciones ajenas. Para ello, recurriremos a los role-plays, a los minidiálogos que practiquen y afiancen una determinada estructura, a los debates sobre temas de actualidad o sobre películas visionadas, así como al comentario oral de cada capítulo del libro de lectura.

Como competencia sistémica, potenciaremos la creatividad del alumno, tanto en las manifestaciones escritas como orales de la lengua. Para trabajar esta competencia, periódicamente se realizarán composiciones en lengua italiana sobre un tema de libre elección o fijado previamente por el profesor; se pondrán en práctica diálogos improvisados en parejas o en grupos, no ya de acuerdo con un modelo a seguir, sino creados libremente por los participantes en la conversación a partir de una serie de pautas proporcionadas por el profesor. Esto será posible especialmente cuando los alumnos cuenten con unos conocimientos básicos gramaticales y léxicos, pues hasta ese momento no habrá otra posibilidad que componer dichos diálogos a partir de la combinación de elementos-guía que, lógicamente, deja menor espacio a la creatividad.

En fin, como competencias interpersonales, destacaremos principalmente la capacidad de comunicación interpersonal. La realización de actividades en grupo, ya sea durante las sesiones prácticas como durante las tutorías colectivas, pondrá a prueba la capacidad del alumno para relacionarse con los compañeros, no sólo con los que normalmente trabaja, sino con todos los miembros del grupo. Para desarrollar esta competencia, además de proponer actividades que faciliten tal interacción (por ejemplo, intercambio de informaciones personales con compañeros distintos a los que normalmente le rodean), podrán explotarse las posibilidades que ofrece la red para interactuar con estudiantes de otros países, mediante correo electrónico o foros. Otra competencia interpersonal que nos interesa es la diversidad y multiculturalidad: en esta asignatura más que en

cualquier otra, la conciencia de las diferencias y similitudes entre culturas, así como el respeto por las costumbres y planteamientos de otro pueblo, en este caso, el italiano, será condición sine qua non para abordar con éxito la materia.

2.4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

A. Cognitivas:

a.1. Competencia lingüística:

- comprensión escrita: entender globalmente textos escritos no excesivamente largos, sabiendo extraer la información relevante, contestar a preguntas de comprensión global y deducir por el contexto el significado de algunos vocablos desconocidos sin ayuda del diccionario;
- comprensión oral: entender globalmente textos orales de media o larga duración, sabiendo reconocer la información importante y dejando de lado la accesorio;
- expresión oral: ser capaz de desenvolverse oralmente en situaciones de la vida cotidiana, elaborar discursos sencillos sobre rutinas diarias, experiencias personales, lugares, forma de ser o aspecto físico de sí mismo o de otras personas, etc.
- expresión escrita: ser capaz de rellenar formularios con datos personales, cartas personales y textos sencillos sobre temas conocidos o experiencias personales;
- ortográfica: conocer las reglas de ortografía italianas, uso de los signos de puntuación, etc.;
- gramatical: conocer los recursos gramaticales básicos de la lengua italiana (artículos, sustantivos, adjetivos, morfología del sustantivo y del adjetivo, presente de indicativo&);
- léxica: aprender los campos léxicos básicos y relacionados con los ámbitos de vida cotidianos;

a.2. Competencia pragmática:

- discursiva: producir fragmentos discursivos coherentes, bien estructurados y cohesionados, mediante conectores sencillos (e, ma, poi&) que versen sobre experiencias personales presentes o pasadas;
- funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones concretas (saludos, presentaciones, despedidas, llamadas de atención&).

a.3. Competencia sociolingüística: conocimiento y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (existencia de numerosos dialectos en Italia, registros, normas de cortesía, expresiones de la sabiduría popular&).

B. Procedimentales/Instrumentales:

- " Saber utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.
- " Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no sólo para la comunicación con el profesor y los compañeros, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.
- " Saber utilizar provechosamente los recursos que ofrece Internet (chats, foros, correo electrónico&) como puerta para el intercambio con estudiantes italianos o, en cualquier caso, con otros extranjeros que se encuentren aprendiendo lengua italiana.
- " Saber recurrir a la expresión corporal y a la dramatización como recurso comunicativo.
- " Saber utilizar los contenidos conceptuales adquiridos para producir tanto de forma oral como escrita nuevos enunciados basados en las estructuras aprendidas con anterioridad.

C. Actitudinales:

- " Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural.
- " Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en Italia para mejorar el conocimiento del país y de su cultura.
- " Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo.
- " Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas.
- " Interés por los acontecimientos de actualidad en Italia, mediante la lectura de prensa (impresa o en red) o de publicaciones periódicas de carácter general.
- " Confianza en los propios recursos para expresarse en lengua italiana, perdiendo el temor al ridículo o al inevitable error ante el profesor y los propios compañeros, siendo conscientes de que el error es un producto inevitable y pasajero de la interlengua que desarrolla el aprendiz de cualquier lengua.
- " Actitud de respeto ante las intervenciones en lengua italiana de los compañeros de clase.

3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL

Nº DE ESTUDIANTES 0

| TIPO DE GRUPO | ALUMNOS/GRUPO | Nº DE GRUPOS |
|---------------|---------------|--------------|
| EB | 0 | 0 |
| EPD | 0 | 0 |
| AD | 0 | 0 |

4. TRABAJO DEL ALUMNO

Nº DE HORAS TOTALES 225

| TIPO DE GRUPO | HORAS/ALUMNO | CRÉDITOS/ALUMNO |
|-----------------------------|---------------|-----------------|
| EB | 33.75 | 1.4 |
| EPD | 33.75 | 1.4 |
| AD | 0.00 | 0.0 |
| TRABAJO PERSONAL Y TUTORÍAS | 135.00 | 5.4 |
| EVALUACIÓN | 22.50 | 0.9 |
| TOTALES | 225.00 | 9.0 |

6. EVALUACIÓN:

a) Tipo de pruebas.- Las pruebas, teóricas y prácticas, serán frecuentes, según lo requiera el funcionamiento de la asignatura. Serán las propias de una evaluación continua, esto es, numerosas, de forma que garanticen el buen hacer diario de la materia y los progresos del alumno, potenciando así el método de autoaprendizaje, guiado por el profesor.

b) Los alumnos deberán realizar un trabajo de geografía de Italia para ser expuesto en clase por grupos durante diez minutos a lo largo del mes de Enero.

c) Aprenderán de memoria un diálogo para representarlo en clase en grupos a mediados del mes de Noviembre.

d) Tendrán que leer a lo largo del cuatrimestre los dos libros siguientes:

1. Favole al telefono de G. Rodari.

2. Va dove ti porta il cuore de S. Tamaro.

Del primero de ellos se examinarán la semana antes de Navidades en horario de tutorías, pudiendo hacerlo en lengua española, y del segundo se examinarán la semana antes de concluir el cuatrimestre, y lo harán ya en lengua italiana.

e) Al término de la asignatura habrá un examen escrito fijado oficialmente para evaluar la competencia escrita, activa y pasiva, con un valor del 80% de la nota final.

La competencia oral activa y pasiva será evaluada en el horario y lugar establecido por el profesor, será obligatoria para todos aquellos alumnos que hayan superado en el escrito la nota de 35 y será en lengua italiana para poder evaluar la competencia final oral activa del alumno. Versará sobre las películas que se hayan visualizado durante el curso y tendrá un valor del 10% sobre la nota final.

Por lo tanto, el examen final escrito será valorado sobre 80 y el oral sobre 10.

f) El 10% restante corresponderá a la calificación de todas las pruebas escritas y orales efectuadas durante el desarrollo de las clases, a las intervenciones en clase y a la capacidad de improvisar. Los alumnos que no hayan realizado las tareas de clase evaluables, obtendrán en todo caso la calificación de cero.

g) Atención: el alumno tendrá que respetar todos los plazos de entrega de trabajos, tareas o actividades para que se vaya habituando a la rigurosidad y al escrúpulo que requiere la labor del traductor profesional.

7. TEMARIO:

TEMA 1

Introducción a la lengua italiana.

TEMA 2

El sistema fonético.

TEMA 3
El sistema gráfico.
TEMA 4
Morfología del sustantivo y del adjetivo.
TEMA 5
Artículos determinados e indeterminados. Partitivo.
TEMA 6
Presente de indicativo. Verbos regulares e irregulares.
TEMA 7
Pronombres en función de sujeto. Pronombres reflexivos.
TEMA 8
Adjetivos y pronombres demostrativos.
TEMA 9
Complementos de lugar.
TEMA 10
Funciones de la partícula CI.
TEMA 11
Funciones de la partícula NE.
TEMA 12
Pretérito perfecto de indicativo.
TEMA 13
Complementos de tiempo.
TEMA 14
Imperfecto y pluscuamperfecto de indicativo.
TEMA 15
Adjetivos y pronombres posesivos.
TEMA 16
Recuperación

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL (por orden de relevancia)

| <i>ISBN</i> | <i>TÍTULO</i> | <i>EDITORIAL</i> | <i>AÑO EDICIÓN</i> |
|-------------|---|------------------|--------------------|
| | Dizionario Italiano (Italiano-español / español-italiano) | Herder | 1997 |

8.2 ESPECÍFICA